

LICENCIADA  
ALEJANDRA BLASSER  
DIRECTORA REGIONAL  
MINISTERIO DE AMBIENTE VERAGUAS  
E. S. D.

Licenciada Alejandra Blasser:

Quien suscribe **YESUALDA SOFÍA RODRÍGUEZ PÉREZ**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad personal No. 6-75-344, con domicilio en calle La Ciénega, corregimiento de Pocrí, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, localizable al teléfono 6673-3918, correo electrónico [Jessierp13@gmail.com](mailto:Jessierp13@gmail.com), en calidad de representante legal y presidente de CONSTRUINNOVA S.A., sociedad anónima, debidamente inscrita al mercantil Folio No 155669281, quien promueve el proyecto denominado "**RESIDENCIAL NOVATERRA**" el cual será llevado a cabo bajo la norma de desarrollo urbano Residencial Especial R-E (C2) sobre los predios de la finca con Folio Real **30357665 (F)**, código de ubicación 9901, la cual cuanta con superficie actual y resto libre de **3 has + 3625.83 m<sup>2</sup>**, propiedad de CONSTRUINNOVA S.A., localizada al margen de la vía a Martincito, corregimiento y distrito de Santiago, provincia de Veraguas.

Dicha obra Consiste en el establecimiento de sesenta (**60**) lotes residenciales con superficies que van desde **350.0 m<sup>2</sup>**, a **472.21 m<sup>2</sup>**, este proyecto contempla además, la edificación de las residencia en cada lote, dicho proyecto contará con avenidas, calles asfaltadas, cunetas pavimentadas, áreas verdes, área de uso público, área de uso comercial, además contará con pozo propio, para complementar el servicio de agua potables suministrado por el IDAAN en el sector, y el manejo las aguas residuales será a través del sistema de alcantarillado del sector.

Se construirá dos modelos de vivienda, compuesta de dos y tres recamaras, sala, comedor, cocina, terraza, baño y portal.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 2 de 27 de marzo de 2024, llegó hasta su despacho a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, sobre el proyecto en mención.

El mismo consta de **273** páginas incluyendo los anexos, su elaboración está bajo la responsabilidad y coordinación del consultor ambiental **Digno Manuel Espinosa**, con registro **IAR-037-98**, y la colaboración de **Diomedes A. Vargas T.**, Registro **IAR-050-98**.

Se adjuntan en los anexos, copia notariada de la cédula del representante legal, Certificado de la propiedad y sociedad promotora, encuestas, registro fotográfico, planos y diseños, Informe de Calidad de Aire (PM-10), estudio de Prospección Arqueológica, estudio de Ruido Ambiental y certificación del IDAAN y asignación de uso de suelos.

Santiago, 10 de diciembre de 2024.

Yo, LIC. ZULEIKA INÉS CARRERA YEE, Notaria Pública  
Sexta del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-451-391

**CERTIFICO:**

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) En virtud de identificación que se me presentó. (Art. 1736 C.C., Art. 835 C.J.)

10 DIC 2024

Panamá,

  
Testigos

  
Testigos

LIC. ZULEIKA INÉS CARRERA YEE  
Notaria Pública Sexta

